LITORALPRESS

Fecha: 20-07-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Editorial
Título: Editorial: La invasión de la droga en Magallanes

Pág. : 8
Cm2: 484,7
VPE: $ 580.671

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

EDITORIAL

La invasión de la droga en Magallanes

"La región enfrenta una creciente amenaza del narcotráfico, que exige acción urgente y coordinación institucional para frenar su avance"

Durante siglos, Magallanes ha sido sinónimo de aislamiento geográfico, esa misma distancia, que antes nos protegía de muchas de las problemáticas que azotan a las grandes urbes, hoy parece convertirse en una debilidad. Con una preocupación creciente, somos testigos de una alarmante ola de ingreso de drogas a nuestra región, un fenómeno que no solo amenaza la seguridad pública, sino que corroe silenciosamente el tejido social que tanto valoramos.

Los titulares de prensa, otrora dominados por noticias de avistamientos de ballenas, proyectos energéticos o desafíos climáticos, ahora comparten espacio con incautaciones de estupefacientes y detenciones relacionadas con el narcotráfico. Ya no es una realidad lejana; la droga ha llegado a nuestros barrios, a nuestras poblaciones, y tristemente, comienza a permear entre nuestros jóvenes. Las consecuencias son devastadoras: aumento de la delincuencia, problemas de salud pública, desestructuración familiar y un manto de inseguridad que hasta hace poco nos resultaba ajeno.

¿Cómo es posible que una región con un acceso tan controlado, con pasos fronterizos limitados y una geografía tan particular, se haya vuelto un foco de interés para las redes del narcotráfico? La respuesta, compleja y multifactorial, probablemente reside en una combinación de factores. La creciente conectividad, el valor estratégico de nuestra posición geográfica para ciertas rutas y, quizás, una subestimación inicial del problema por parte de quienes deben velar por nuestra seguridad, han creado un caldo de cultivo propicio para esta oscura actividad.

Es imperativo que esta situación sea abordada con la urgencia y seriedad que merece. No podemos permitir que Magallanes se convierta en una plaza más para el crimen organizado. Es el momento de exigir a nuestras autoridades, tanto a nivel local como nacional, una respuesta contundente y coordinada.

Necesitamos fortalecer significativamente las capacidades de nuestras fuerzas policiales y aduaneras en la detección e interceptación de cargamentos. Esto implica mayor tecnología, más personal especializado y una inteligencia criminal robusta que permita desmantelar estas redes antes de que se asienten. La coordinación interinstitucional es clave: Carabineros, PDI, Aduanas, el Ministerio Público y la Armada, deben trabajar como un solo puño para cerrar todas las puertas de entrada a la droga.

Pero la batalla contra el narcotráfico no se gana solo con la represión. Es fundamental abordar las causas y consecuencias de este flagelo desde una perspectiva integral. La prevención es una herramienta poderosa. Necesitamos invertir en programas educativos que informen a nuestros niños y jóvenes sobre los peligros de las drogas, que les ofrezcan alternativas saludables y les brinden herramientas para resistir la tentación. Las familias, las escuelas y las organizaciones comunitarias tienen un rol irremplazable en esta tarea.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UF: ¿ADIÓS A LA BRÚJULA DE LOS CRÉDITOS?

Señor Director:

En las últimas semanas, ha resurgido en la agenda pública la discusión sobre la pertinencia de mantener la Unidad de Fomento (UF) en la economía chilena, generando un intenso debate entre economistas, actores financieros y la ciudadanía. Si bien los argumentos a favor de su eliminación apuntan a una mayor simplicidad en las transacciones y una percepción de mayor transparencia, se advierte sobre las potenciales consecuencias negativas, especialmente en la capacidad de los chilenos para comparar y entender los créditos.

La UF, creada en 1967, ha sido una herramienta fundamental para proteger el poder adquisitivo frente a la inflación, permitiendo la existencia de créditos a largo plazo, como los hipotecarios, con condiciones estables. Su rol es crucial al momento de comparar instrumentos financieros. Al estar todos los productos denominados en UF, desde un dividendo hipotecario hasta un plan de salud o un arriendo, se crea un estándar común que facilita al consumidor la evaluación de ofertas en un mercado dinámico.

La principal preocupación radica en la transparencia y la educación financiera. La UF permite que un chileno promedio entienda que un crédito de 1.000 UF hoy valdrá lo mismo en términos reales en 10 años, protegiéndolo de la erosión inflacionaria del peso. Si se pasara a pesos nominales, cada oferta crediticia debería ir acompañada de proyecciones inflacionarias y tasas de interés variables mucho más complejas, haciendo la comparación casi imposible para el ciudadano común. La estandarización que ofrece la UF es un pilar para la confianza en el sistema financiero y la equidad en el acceso al crédito.

Sin embargo, el debate no solo se centra en la eliminación de la UF, sino también en una preocupación subyacente: el impacto de la inflación en la vida diaria de los chilenos, especialmente cuando los salarios no se ajustan automáticamente a la UF. Si la inquietud principal es que el aumento de los costos de vida, denominados en UF, supera el incremento de los ingresos, ¿no sería más sensato explorar la posibilidad de vincular también los salarios de todos los chilenos a la UF? Esta propuesta podría ofrecer una solución más integral al problema del poder adquisitivo, asegurando que los ingresos de las familias crezcan en línea con los gastos básicos, sin desestabilizar un sistema que ha probado ser efectivo para la comparación de precios y créditos. La discusión, por tanto, exige un análisis profundo de sus implicancias prácticas para el bolsillo de todos los chilenos.

Dr. Danilo Leal,
Director Magíster en Ingeniería,
Facultad de Ingeniería U. Andrés Bello

el Cerebro,
al y la pre-
ablar de los
vancia por-
e, así como
puede sal-

ico clínicas
recieron un
51,3% co-

le los ACV,
lenciosa: el
les crónicas
le la pande-
l Covid-19,
as controles
no de taba-

co, alcohol y drogas, y la contaminación ambiental. Todos estos son factores que, junto con la falta de diagnóstico y tratamiento oportuno, siguen elevando el riesgo de sufrir un ACV.

Entonces, la clave para cuidar nuestro bienestar es adoptar un estilo de vida saludable, con controles médicos regulares, alimentación equilibrada, actividad física y evitando el consumo de sustancias tóxicas como el tabaco y el alcohol. Sin embargo, también es fundamental reconocer las señales de alerta de un ACV y actuar con rapidez: dificultad para hablar, debilidad en brazos o piernas, asimetría en el rostro o vértigo repentino son señales de urgencia. Si aparecen, acudir de inmediato a un servicio de urgencias puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Este Día del Cerebro, el llamado es a que la conciencia se transforme en acción. El mejor homenaje que podemos hacer a nuestro cerebro es cuidarlo cada día. Porque cada segundo cuenta, y cada hábito también.

Doctor Alberto Vargas,
Neurólogo Cordillera Interclínica

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD QUE TRANSFORMA VIDAS

Señor Director:

La reinserción de quienes infringieron la ley requiere de un trabajo colaborativo entre el sector público y privado, y no puede depender solo de las fundaciones: el Estado, construyendo políticas públicas y velando por su cumplimiento; las empresas, aportando capacidad para generar empleabilidad a su vez que las fundaciones abordamos aspectos educativos, emocionales y familiares. Pero sin una fuente laboral digna, que entrega ingresos y propósito –una verdadera segunda oportunidad– los casos de éxito se reducen.

A modo de contexto, se estima que por cada persona que completa el proceso de reinserción, se evitaría hasta 520 delitos al año. Otra estadística del SENAME señala que la reincidencia juvenil a los dos años supera el 46%. De ahí la importancia de contar con una alianza público-privada capaz de romper ciclos de exclusión y alejarlos de forma definitiva de la vida delictiva.

Hacemos un llamado a que más empresas se atrevan a ofrecer empleos para quienes buscan enmendar el camino. Es hora de un nuevo pacto social, donde el compromiso empresarial permita cambiar el destino de estas personas, porque cada caso exitoso de reinserción es un triunfo para el país.

Bernardo Vásquez,
Director ejecutivo de Fundación Reinventarse